

ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA

Fecha y hora de celebración

08 de agosto de 2024 a las 9h Sesión UT-07/2024- UT/2024/7

Lugar de celebración

Mediante Videoconferencia

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. JAVIER AYZA FERRERES, Ingeniero Técnico Obras Públicas.

SECRETARIA

D./Dña. MARIA FELIPA CRUZ BELTRAN, TAG Contratación

VOCAL

D./Dña. ROSA PÌLAR BLASCO CORNELLES, Administrativa Contratación

Orden del día

- 1.- Aprobación de acta: UT-06/2024 - Aprobación Sesión Unidad Técnica 12-06-2024
- 2.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 4482/2024 - Obras de instalación de una Pérgola Metálica con cobertura vegetal en el Patio del Mercado Municipal de Vinaròs- Actuación 4, contrato incluido en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia-financiado por la Unión Europea-NextGenerationUE (Componente 14-inversión 4.a)
- 3.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 4144/2024 - Obras de mejora de la Accesibilidad y conexión peatonal con la Costa Sur que desarrollan el proyecto de Obras para llegar al nivel de Excelencia del Plan Municipal integral de Accesibilidad- Actuación 4, contrato incluido en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- financiado por la Unión Europea-NextGenerationUE (Componente 14-inversión 4.a).

Se Expone

1.- Aprobación de acta: UT-06/2024 - Aprobación Sesión Unidad Técnica 12-06-2024

Se aprueba el Acta de la Sesión de la Unidad Técnica de fecha 12 de junio de 2024 por unanimidad.

2.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 4482/2024 - Obras de instalación de una Pérgola Metálica con cobertura vegetal en el Patio del Mercado Municipal de Vinaròs- Actuación 4, contrato incluido en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia-financiado por la Unión Europea-NextGenerationUE (Componente 14-inversión 4.a)

En primer lugar la secretaria da cuenta de las ofertas presentadas:



NIF: B98958994 ACEROI ALCASSER SL
NIF: B12221347 CONSTRUCCIONES RAFAEL ZARZOSO S.L.
NIF: B12927174 IDECAS SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS SL

A continuación se procede a la apertura del sobre electrónico único que contiene: el Anexo I- La Declaración responsable del licitador, y resto de Anexos que se exigían en los PCAP.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores, la mesa concluye admitir a los licitadores:

NIF: B98958994 ACEROI ALCASSER SL
NIF: B12221347 CONSTRUCCIONES RAFAEL ZARZOSO S.L.
NIF: B12927174 IDECAS SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS SL

Mediante la herramienta informática MINERVA se procederá a la comprobación de la inexistencia de conflicto de intereses a través de las aplicaciones MINERVA y COFFEE, con carácter previo a la apertura de la proposición económica.

3.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 4144/2024 - Obras de mejora de la Accesibilidad y conexión peatonal con la Costa Sur que desarrollan el proyecto de Obras para llegar al nivel de Excelencia del Plan Municipal integral de Accesibilidad- Actuación 4, contrato incluido en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- financiado por la Unión Europea-NextGenerationUE (Componente 14-inversión 4.a).

En primer lugar la secretaria da cuenta de las ofertas presentadas:

NIF: B12221347 CONSTRUCCIONES RAFAEL ZARZOSO S.L.
NIF: B12500526 RAVI OBRAS TRANSPORTES Y EXCAVACIONES, S.L.

A continuación se procede a la apertura del sobre electrónico único que contiene: el Anexo I- La Declaración responsable del licitador, y resto de Anexos que se exigían en los PCAP.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores, la mesa concluye admitir a los licitadores:

NIF: B12221347 CONSTRUCCIONES RAFAEL ZARZOSO S.L.
NIF: B12500526 RAVI OBRAS TRANSPORTES Y EXCAVACIONES, S.L.

Mediante la herramienta informática MINERVA se procederá a la comprobación de la inexistencia de conflicto de intereses a través de las aplicaciones MINERVA y COFFEE, con carácter previo a la apertura de la proposición económica.



El presidente ordena el levantamiento de la reunión, de la cual como secretaria de la mesa, doy fe.

D./Dña. MARIA FELIPA CRUZ BELTRAN
SECRETARIO/A

D./Dña. JAVIER AYZA FERRERES
PRESIDENTE/A

